

17 FEB. 2009
RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO
SR. RECTOR
0179/09
Elche, 16/02/2009

ENTRADA Nº 1482



EL ENCARGADO DEL REGISTRO

RESOLUCION de 16 FEB. 2009 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se aprueba la constitución de la Bolsa de Trabajo, para la provisión de vacantes de la Escala Auxiliar de Bibliotecas, Grupo D, denominación Auxiliar de Servicios Bibliográficos, Ref. 1940,

Habiendo finalizado el proceso selectivo llevado a cabo como consecuencia de la Convocatoria realizada en fecha 21 de diciembre de 2007, por la que se convocaban las pruebas selectivas para el ingreso en la escala Auxiliar de Bibliotecas de esta Universidad Miguel Hernández de Elche.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 33/99 de 9 de marzo y lo establecido en los artículos 15 y 17 del II Convenio Colectivo PAS-LABORAL de las Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana.

De conformidad con lo dispuesto en el Procedimiento de Selección de Personal y de Creación y Funcionamiento de las bolsas de trabajo de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 2 de marzo de 2005, concretamente, en el apartado 2 del mismo.

RESUELVO

PRIMERO.- Constituir la Bolsa de Trabajo de la Escala Auxiliar de Bibliotecas, Grupo D, denominación Auxiliar de Servicios Bibliográficos, derivada de la convocatoria realizada en fecha 21 de diciembre de 2007, D.O.C.V. de 18 de enero de 2008, Ref. 1940, con los aspirantes y según el orden que constan en el Anexo de la presente.

SEGUNDO.- Publicar el listado, remitiéndolo para su exposición en los tabloneros de anuncios de la Universidad, así como en la página Web del Servicio Recursos Humanos de la Universidad Miguel Hernández.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 1 de Elche, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

No obstante, las personas interesadas podrán interponer un recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación; en este caso no se podrá interponer el recurso contencioso- administrativo mencionado en el párrafo anterior hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

EL RECTOR

Prof. D. Jesús Rodríguez Marín

ANEXO

POSICION	DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	NOTA TOTAL
1	33490358	RUIZ	GARCIA	MARIA ASUNCION	38,135
2	24347421	MARTINEZ	ARNAL	ANDREU	35,47
3	44384329	MANCEBO	PIQUERAS	TERESA	35,025
4	22005349	AGUILAR	LORENTE	EDUARDO	33,65
5	53142296	LOPEZ	VALERO	FELICIANA	33,19
6	48298095	PEREZ	SOLER	INMACULADA	32,6
7	22138003	JUAN	LOPEZ	BEATRIZ	32,495
8	20206623	DIESTRO	CABRIA	ENRIQUE	32,11
9	23235579	FERNANDEZ	LLAMAS	MARIA FLORENCIA	31,935
10	21422602	CABEZA	PASTRANA	VICTORIA	31,55
11	33481033	MOLINA	MARIN	ROSA	31,005
12	21499366	MARTINEZ	CAÑIZARES	SILVIA	30,95
13	48378956	CEREZO	NOGUERA	MANUELA	30,79
14	34828787	VERDEJO	RIOS	GINESA	30,415
15	74674353	GAZQUEZ	SANTOYO	ESTER	29,695
16	21474419	VILLAR	MAS	SARA	29,435
17	23807769	ALCAIDE	RODRIGUEZ	AMOR	29,2
18	33485654	COVES	MEDINA	ANTONIA	28,24
19	21998801	NIETO	ALBA	MARIA JOSE	27,59
20	48352921	PEREZ	POMARES	SILVIA	27,12
21	21508807	GARCIA	GOMEZ	Mª ROSA	27,095
22	33487099	DURA	TARI	JOSE LUIS	27,085
23	48376532	ESCLAPEZ	BONET	JORGE ALEJANDRO	27,02
24	24276513	MARTINEZ	CASCALES	MARIA ROSA	26,92
25	73769852	BELTRAN	ROS	Mª DOLORES	26,87
26	21503032	DE LA IGLESIA	MOSQUERA	LIDIA MARIA	26,715
27	33497037	RODRIGUEZ	MARTINEZ	Mª ANGELES	25,67
28	74228224	LOPEZ	TERRES	ANA	25,665
29	44768617	SANCHEZ	MATEU	ELENA	25,5
30	21985669	LOPEZ	BLASCO	MARIA DOLORES	25,155
31	75106123	TERUEL	GOMEZ	NURIA	24,75
32	45560619	APARICIO	GARCIA	SILVIA	24,485
33	73993004	LOPEZ	COLLADO	OSCAR	24,35
34	13167204	MATUTE	SAN PABLO	SILVIA	24,315
35	21492513	BERENGUER	DIAZ	EVA	24,225
36	44254673	CASTILLO	PAREDES	JOSE	23
37	74242644	LLORET	DURA	VICTOR	22,895
38	21426982	GIMENEZ	NAVARRO	Mª DEL CARMEN	22,85
39	74237824	COTES	CABRERA	BEGOÑA	22,745
40	48401978	CORDON	RAMIREZ	MARIA DEL MAR	21,98
41	48553371	GOMEZ	SERNA	AINOA	21,965
42	74226222	CARVAJAL	FERRANDEZ	ANTONIO FRANCISCO	21,005
43	53232635	GONZALEZ	PASTOR	GABRIEL	20,12